

**INFORME DEL COMISARIO
PERIODO 2015**

Quito, 22 de marzo de 2016

**Señores Accionistas
GOLATINAMERICA S A
Presente.-**

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y en conformidad con los Estatutos de la empresa GOLATINAMERICA S A de presentar a usted el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015.

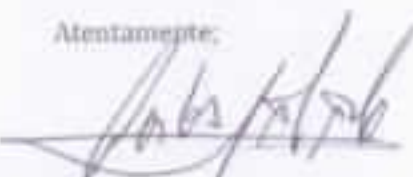
He revisado el Balance General, el Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando Normas Y principios de Contabilidad generalmente aceptadas, así como las NIC.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- Los resultados de periodo son positivos por el valor de \$ 1.780,28 (mil setecientos ochenta dólares con veintiocho centavos de los Estados Unidos de América).
- 3- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado los expedientes, registros contables correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 4- Las declaraciones u pago de impuestos tanto fiscales, municipales y a otras instituciones organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 5- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías vigente.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente situación financiera de la empresa GOLATINAMERICA S A, al 31 de Diciembre 2014, resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado a esta fecha, han sido preparados de conformidad con las prácticas de las Normas de Información financiera sección PYMES.

Atentamente;



**CARLOS DAVID NOBOA CAJAS
COMISARIO PRINCIPAL**